Carolina del Príncipe, 04 de noviembre de 2021.

Proponente:
DISTRIVARIEDADES AD S.A.S.
NIT: 900.936.797-3
DAVID ALONSO CORREA PALACIO
CC: 71.536.192
Cll 50 # 50-67
dacorpa@yahoo.es
Carolina del Príncipe, Antioquia

Asunto: Comunicación de Aceptación de la Oferta.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, le informamos que la oferta presentada por usted, ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por el Municipio de Carolina del Príncipe, previa recomendaciones por parte del evaluador, según informe de evaluación debidamente publicado en el SECOP el día 02 de noviembre de 2021, para ejecutar el contrato que tiene por objeto: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUIR OBRA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN EN CONCRETO LANZADO REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA D84 EN TALUD, SOBRE UN TRAMO DE LA LADERA DEL RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE.** Por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación pública número CMC-055 del 2021, la cual hace parte integral de esta aceptación.

Se acepta la oferta por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($4.735.936)** y el plazo de ejecución será: **QUINCE (15) DÍAS**, contados a partir del acta de inicio.

La supervisión del presente contrato estará a cargo de JORGE ERNESTO HINCAPIE GONZALEZ, Director Departamento Administrativo de Planeación, dirección Cra 50 N° 49-59 Palacio Municipal, en el siguiente correo planeacion@carolinadelprincipe-antioquia.gov.co y en el teléfono 8634033.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituye el contrato.

Atentamente,

_____

CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal.
CONTRATANTE